

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

Licenciado
José Orlando Esquivel Solís, Jefe
Departamento Gestión Tributaria
Su Despacho

Estimado señor:

En atención a la copia del oficio GAF-613-2011, de fecha 06 de octubre del presente año, recibida por la suscrita, mediante el cual el MBA. Edgar Sandoval Montero, Gerente Administrativo Financiero, solicita al Lic. Leví Chávez Chávez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, llevar a cabo movimientos de personal a partir del 24 de octubre del 2011, me permito presentar en tiempo y forma, el informe final sobre mi gestión como Encargada de la oficina de Fiscalización Tributaria durante aproximadamente un año y diez meses, de conformidad con lo establecido en el inciso e) del artículo 12 de la Ley de Control Interno.

Es importante señalar, que este documento se confecciona tomando en consideración la Guía emitida por el Departamento de Recursos Humanos para la elaboración de informes finales de gestión.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

1.1 Ubicación Orgánica:

La Oficina de Fiscalización es un área que inicia sus labores en el año 2010, con la conformación del Departamento de Gestión Tributaria, sin embargo, su ubicación orgánica aún no se encuentra formalmente definida dentro la estructura organizacional. Las funciones que se han llevado a cabo están orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales de los sujetos pasivos, que tengan una licencia autorizada para el ejercicio de cualquier tipo de actividad lucrativa en el Cantón Central de San José. Para cumplir con esa tarea, es necesario prevenir, investigar y comprobar mediante información de trascendencia tributaria los hechos generados que no han sido declarados o lo han sido en forma parcial.

En términos generales, las labores que durante mi gestión desarrollé fueron básicamente relacionadas con la Planeación, Integración del Personal, Dirección, Control y Supervisión.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

1.2 Cambios en el Ambiente de Gestión:

Cuando se conforma el Departamento de Gestión Tributaria, se trasladan tres técnicos de la Sección de Patentes para que sea parte del equipo de trabajo en la oficina de fiscalización; posteriormente, asignan a tres profesionales con el fin de fortalecer el área que estuvo a mi cargo. Actualmente se cuenta con tres técnicos, tres profesionales y una secretaria. En cuanto a los aspectos jurídicos, por ser una actividad a la cual se le da un enfoque tributario diferente, la metodología que se implementó para la ejecución de los diferentes procedimientos fue en atención al debido proceso, razón por la cual, para concluir con la determinación de impuestos se requería de más tiempo pero los resultados fueron más efectivos.

1.3 Resultados de la Autoevaluación de Control Interno:

Durante el período de mi gestión en el área de Fiscalización, no se llevaron a cabo oficialmente las autoevaluaciones de control interno debido a las condiciones señaladas en el apartado 1.1; no obstante, por parte de la suscrita y la jefatura del Departamento se emitieron indicaciones y se llevaron a cabo sesiones de trabajo orientadas a mejorar la gestión de los procedimientos ejecutados.

1.4 Acciones para el Control interno:

Las principales acciones para velar por el Control Interno se detallan a continuación:

- Se emitieron lineamientos, directrices, instrucciones, circulares para la elaboración de estudios.
- Se emitieron lineamientos, directrices, instrucciones, circulares para la conformación de expedientes.
- Se emitían criterios técnicos, en aras de mejorar la calidad de nuestra gestión.
- Se diseñaron formularios para el traslado de los expedientes al Departamento de Gestión Tributaria.
- Se diseñaron formularios para llevar a cabo el control de calidad de las aplicaciones realizadas en el sistema, producto de las determinaciones de impuesto.
- Se mantiene un archivo digital con el inventario de casos que se atienden en la oficina de fiscalización y el estado en que se encuentran.
- Se elaboró un modelo de informe para que cada uno de los colaboradores que estaban a mi cargo, presentaran mensualmente el estado en que se encontraban los casos asignados.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

- Se presentaban frecuentemente informes con los resultados y el seguimiento de cada uno de los procedimientos llevados a cabo en Fiscalización.

1.5 Logros alcanzados:

Durante el año 2010, la oficina de Fiscalización atendió los diferentes estudios solicitados por los sujetos pasivos que tienen una licencia autorizada dentro de la jurisdicción del cantón central, pero principalmente se llevó a cabo el Procedimiento para la determinación de impuestos a los declarantes inexactos (Recalificación), y el de Omisos en la presentación de la Declaración de Patentes. Los resultados obtenidos se detallan seguidamente:

PROCEDIMIENTO DE RECALIFICACION 2010

Se estudiaron un total de 136 casos, determinándose preliminarmente impuestos por un total ¢3.739.641.546.02 (Tres mil setecientos treinta y nueve millones, seiscientos cuarenta y un mil, quinientos cuarenta y seis colones con 62/100), de dicha cantidad de casos fueron notificados 126, toda vez que se ubicaron 10 que no fueron localizados en el domicilio señalado.

De los 126 casos notificados, se recibieron a la fecha 111 reclamos, entre oposiciones, Recursos de Revocatoria, apelaciones, estudios, por un total de ¢3.299.555.674.47 (Tres mil doscientos noventa y nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil, seiscientos setenta y cuatro colones con 47/100); 15 casos no presentaron ningún reclamo, por lo que se podría asumir que han aceptado sus cargos, sin que ello signifique que posteriormente puedan apelar el cobro, estos suman ¢283.616.706.36 (Doscientos ochenta y tres millones, seiscientos dieciséis mil, setecientos seis colones con 36/100), cuatro casos presentaron reclamos, se hizo el estudio determinando que lo que realmente les correspondía liquidar, siendo que el impuesto que deben liquidar es por ¢27.526.647.18, (veintisiete millones, quinientos veintiséis mil, seiscientos cuarenta y siete colones con 18/100).

Sea que a diciembre del 2010 el impuesto determinado como resultado de la recalificación que se debe cargar en el sistema informático, es de ¢311.143.353.54 (trescientos once millones, ciento cuarenta y tres mil, trescientos cincuenta y tres colones 54/100).

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

PROCEDIMIENTO DE OMISOS 2010

Se estudiaron un total de 107 casos por la suma de ¢306.294.457.82 (Trescientos seis millones, doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete colones con 82/100), de los cuales fueron notificados un total 101, toda vez que seis casos no pudieron ser notificados por cuanto no se localizaron en el domicilio indicado.

De los 101 casos notificados, presentaron documentación de descargo solo 75, los restantes 27 no cumplieron con el requerimiento de información solicitado, por lo que se procederá con la respectiva regularización.

De los 75 reclamos presentados, 28 casos generaron cargos a favor de la Municipalidad por la suma de ¢173.596.204.55 (ciento setenta y tres millones quinientos noventa y seis mil doscientos cuatro colones con 55/100), más 13 casos que generaron crédito a favor del contribuyente por la suma de ¢6.760.972.80 (seis millones setecientos sesenta mil novecientos setenta y dos colones 80/100); por otra parte, 11 fueron enviados para la inclusión de la base imponible con el fin de actualizar el registro histórico de declaraciones. Cabe indicar que, 9 de los casos sujetos a estudio demostraron haber cumplido satisfactoriamente con el deber formal en el plazo establecido.

Del impuesto determinado y cargado a favor de la Municipalidad, según consta en el sistema de pagos al 31 de diciembre, se había recuperado la suma de ¢159.729.106.14 (ciento cincuenta millones setecientos veintinueve mil ciento seis colones con 14/100), quedando un saldo pendiente por la suma de ¢13.867.098.41 (trece millones ochocientos sesenta y siete mil noventa y ocho colones con 41/100).

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

RESULTADOS DE LA GESTION DE FISCALIZACION
AL 30 DE SETIEMBRE 2011

En el año 2011, al igual que el año anterior, se atendieron estudios presentados por los contribuyentes por diferentes situaciones, no obstante, lo sustantivo y lo que se programó en el Plan de Trabajo se informa a continuación:

Seguimiento Programa de Omisos 2010

Se expone la situación de los casos que fueron sometidos a seguimiento dado que no cumplieron con la documentación solicitada, por cuanto esta administración tributaria realizó la determinación de oficio.

Son 27 cuentas a las que se les realizó la respectiva determinación, 14 fueron notificadas y el impuesto se estableció en un monto de ¢240.706.336,92, al 30 de setiembre del presente año, según consultas efectuadas en el sistema, se obtuvo una recaudación de ¢41.290.518,88, suma que no incluye los intereses por el atraso en el pago. Asimismo, 5 de ellas generaron créditos por la suma de ¢6.244.424,65, 4 casos aún se encuentran pendientes de resolver dado que se debe hacer un estudio minucioso, por ser cuentas que están en condición de renunciadas, resultaron 3 recalificaciones las cuales según consultas en el sistema la deuda fue cancelada, 1 de ellos pendiente de resolver ya que el expediente fue solicitado por parte de la jefatura del departamento. Es importante señalar que, el monto del impuesto determinado contempla el caso de Panificadora Bimbo al cual se le notifica una diferencia por ¢ 95.885.255,92, no obstante, el mismo debe ser valorado en vista de que presentaron copia de declaraciones realizadas ante otros municipios.

Emitir los actos finales de Recalificación del Impuesto de Patentes 2010:

SITUACION ACTUAL		%
Estudio en proceso requisitos pendientes	1	1%
No se ubicaron en el domicilio que mantenían los registros municipales	10	7%

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

Recursos de apelación ante el Concejo Mpal. y la Alcaldía	3	2%
Pendiente de Resolución DGT	21	15%
Renuncia para enviar a Cobro Externo	1	1%
Liquidaron la deuda determinada	37	25%
Casos resueltos y aplicados.	63	44%
Expedientes para revisión y firma DGT	1	1%
Expedientes para revisión FT	5	4%
TOTAL	142	100%

Según consultas efectuadas en el sistema, al 30 de setiembre se establecen sumas canceladas por concepto de recalificación 2010 por ¢ 223.207.594.71, monto que no incluye timbre de biodiversidad, ni los intereses por el atraso en el pago.

Procedimiento Patentados Omisos 2011

En el año 2011 fueron clasificados como patentados omisos 242 casos, los cuales se encuentran en la siguiente condición:

Informe de Patentados Omisos (al 30 de setiembre del 2011)	
Oficio No. 1005-DGT-2011 Recibido /23/06/11	172
Oficio No. 1129-DGT-2011 Recibido /15/07/11	70
Total de casos ingresados	242
<u>Estado</u>	
No aplica ya que se llevó a algún tipo de estudio	62
Patentes Renunciadas	10
Patentes canceladas de oficio (artículo 15 Ley)	7

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

No tiene período fiscal completo	23
Para llevar a cabo estudio especial	2
Omisos notificados	138
Total	242

De los 138 casos notificados, únicamente 79 presentaron la documentación requerida para proceder con el estudio y la determinación del impuesto, de los cuales 62 ya están con estudio concluido y los ajustes aplicados por la suma de ¢47.280.279.81, según consultas efectuadas en el sistema de pagos al 04 de octubre la recaudación por este concepto ascendió a ¢7.608.987.16, suma que no contempla el monto generado por intereses. Los restantes 17 están en proceso de estudio en los próximos días serán finiquitados.

En cuanto a los 59 que no han aportado lo requerido, se procederá con la determinación de oficio, para tal efecto se solicitará la información de los ingresos brutos a la Dirección General de Tributación.

Declarantes Inexactos 2011 / (Recalificación)

El Departamento de Gestión remite 263 casos para estudio, los cuales según la comparación efectuada ante la Dirección General de Tributación y esta Corporación Municipal, arrojan diferencias entre los ingresos brutos declarados.

De la revisión preliminar efectuada a los primeros 182 casos, se procede con la devolución de 114 casos, para que fueran sustituidos dado que recientemente había finalizado el estudio del período fiscal 2009 y en su mayoría los patentados justificaron la diferencia determinada y en esa ocasión no hubo impuesto por liquidar. El estado en que se encuentran los estudios se detalla en el siguiente cuadro:

Informe del Procedimiento Declarantes Inexactos al 30 de setiembre del 2011	
Oficio No. 1151-DGT-2011 Recibido /21/07/11	182
Oficio No. 1200-DGT-2011 Recibido /29/07/11	48
Oficio No. 1383-DGT-2011 Recibido /29/08/11	33

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

Total de casos ingresados	263
Estado	
Devueltos al DGT para ser sustituidos	114
Notificados por Requerimiento de Información	71
Solicitan Rectificar la Declaración	2
Para estudios especiales	14
Revisión Preliminar	6
Notificados con prevención de pago ¢82,164,968,43 (No Incluye intereses)	30
No aplica la Recalificación **	26
Total	263

** No tiene período fiscal completo

** No refleja diferencia que ajustar

Según consultas efectuadas en el sistema al 04 de octubre el monto cancelado por concepto de ajustes es por ¢3.456.722.05, si consideramos el pago del cuarto trimestre, la recaudación es por ¢49.103.101.20 para un total de ¢52.559.823.25.

Procedimiento de Regularización a los Expendedores de Combustible

El siguiente cuadro muestra la gestión efectuada a los 21 casos que tienen como actividad autorizada la venta de combustible y el estado en que se encuentra dicho procedimiento:

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

CEDULA	PATENTADO	FECHA NOTIFICACION	PLAZO VENCIO	FECHA NOTIFICACION	PLAZO VENCE
		DE REGULARIZACION		TRASLADO DE CARGOS	
3101073311	BOMBA SANTA TERESITA	12/07/2011	27/07/2011	EXP. ORIG. EN DGT	
3101006798	CIA. AEROTICA, S.A.	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101064185	EST. DE SERV. ZAPOTE	14/07/2011	29/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101153193	INSUMOS FEDERADOS,	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
102980033	LEON MARQUEZ EDO.	14/07/2011	29/07/2011	01/09/2011	14/10/2011
3102009030	RODRIGUEZ VALVERDE HNOS.	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101125131	SERV. BANANEROS TOK	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101049170	SERVICENTRO LA SABANA	14/07/2011	29/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101210254	SERVICENTRO LAS AVENIDAS	15/07/2011	01/08/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101162517	SERVICENTRO NACIONES UNIDAS	13/07/2011	28/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101159896	SETENTA Y SIETE ORO	15/07/2011	01/08/2011	CANCELADO	
3102007626	SUPER EST. DE SERV. LA CASTELLANA	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3102007218	FUEL SUPPLIES COSTA RICA, S.A.	15/07/2011	01/08/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101566734	PETROTICA SAN SEBASTIAN	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101171670	TOTAL PETROLEO COSTA RICA	13/07/2011	28/07/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101293519	MULTISERVICIOS LA PISTA ZAPOTE, S.A.	01/08/2011	13/09/2011	31/08/2011	13/10/2011
104091270	ELIZONDO CAMPOS JOSE ALB.	08/08/2011	21/09/2011	PEND. RESOL.	
3101277639	SMART MOTORS DE CENTROAMERICA	03/08/2011	16/09/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101015673	ESTACION DE SERVICIO LA FAVORITA	12/07/2011	25/08/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101028782	PETROLEOS DELTA COSTA RICA, S.A.	15/07/2011	30/08/2011	31/08/2011	13/10/2011
3101062391	ESTACION DE SERVICIO SAN SEBASTIAN	12/07/2011	27/07/2011	31/08/2011	13/10/2011

1.6 Estado Funcional:

La meta Propuesta en el Plan Operativo Anual estaba programada para cumplirse durante el segundo semestre del año 2011, no obstante, al 30 de setiembre del 2011 ya estaba ejecutada, dado que se había llevado a cabo el análisis de más de 500 cuentas, sin tomar en cuenta los estudios efectuados por desconformidades del patentado, ni el seguimiento de omisos y la recalificación correspondiente al año 2010.

1.7 Administración de Recursos:

Dentro del presupuesto existe un monto asignado a Fiscalización, sin embargo, el mismo es administrado y ejecutado por la jefatura del departamento.

1.8 Observaciones:

Por el momento no tengo observaciones que hacer.

1.9 Disposiciones del Ente Contralor :

Durante mi gestión no recibí directamente ninguna disposición del ente contralor.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE
DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA
FISCALIZACION

1.10 Disposiciones Externas :

Durante mi gestión no recibí directamente ninguna disposición de instituciones externas.

1.11 Disposiciones de la Auditoría :

Durante mi gestión no recibí directamente ninguna disposición de la auditoría; no obstante, la jefatura del departamento remitió para que fuera atendido por mi persona, un informe donde se recomendaba la elaboración de un procedimiento para las Declaraciones por Internet, el cual fue elaborado y enviado para que se procediera con la revisión del mismo, y posterior a ello si no habían observaciones su implementación. Dicha recomendación ya fue cumplida.

1.12 Sugerencias para el Mejoramiento:

En diferentes documentos enviados por la suscrita a la jefatura del departamento, fueron aportadas mis sugerencias.

1.13 Activos:

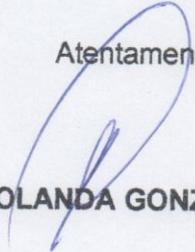
El listado de activos fue levantado y entregado en Fiscalización, se adjunta copia del documento recibido, así como las llaves de la oficina.

1.14 Contratos y Convenios Municipales:

No mantenía asignado ni bajo mi responsabilidad, ningún contrato o convenio con otras entidades.

Sin más que aportar, suscribo

Atentamente,


LICDA. YOLANDA GONZALEZ CASTRO

C: Departamento de Recursos Humanos
Sección de Reclutamiento y Selección de Personal
Pagina Web, Municipalidad de San José
Archivo, numérico

OFICINA DE FISCALIZACION

NO. Activo	DESCRIPCION	FUNC. RESP.
01N26370	CPU-Monitor-Teclado marca Dell	Ericka Abarca
01O20613	Impresora Epson FX-890	Ericka Abarca
01A25587	Sumadora Canon P23-DH V	Ericka Abarca
25864	Teléfono Cisco IP-Phone 7911	Ericka Abarca
01A28144	Silla secretarial giratoria	Ericka Abarca
01A18488	Arturito Color Amarillo	Ericka Abarca
01A28225	Silla secretarial giratoria	Ericka Figueroa
01N22483	CPU-Monitor-Teclado marca Dell	Ericka Figueroa
01A28523	Sumadora Ativa	Ericka Figueroa
01A18553	Arturito Color Amarillo	Ericka Figueroa
01A18476	Arturito Color Amarillo	José Luis
A13741	Sumadora Casio FR-520	José Luis
01N31009	CPU-Monitor-Teclado marca HP	Kattia Rosales
01A16303	Sumadora Casio DR-120LB	Kattia Rosales
01A18570	Silla secretarial giratoria	Kattia Rosales
01N22051	CPU-Monitor-Teclado marca Dell	Manuel Sánchez
01A28927	Sumadora Ativa	Manuel Sánchez
01O22746	Impresora Epson FX-890	Manuel Sánchez
01A18542	Arturito Color Amarillo	Manuel Sánchez
01A26029	Teléfono Cisco IP-Phone 7911	Manuel Sánchez
01A13180	Archivo 4 gavetas	Oficina Fiscal
01A13209	Biblioteca Alta 2 puertas 3 estantes	Oficina Fiscal
01A13173	Silla secretarial giratoria	Oficina Fiscal
01A12802	silla de espera sin brazos	Oficina Fiscal
01A12255	silla de espera sin brazos	Oficina Fiscal
01A11648	silla de espera sin brazos	Oficina Fiscal

OFICINA DE FISCALIZACION

08/10/2011

NO. Activo	DESCRIPCION	FUNC. RESPONSABLE	ESTADO DE ACTIVO
01A18502	Silla secretarial giratoria	Oficina Fiscalización	Regular
01A13125	Silla secretarial giratoria	Oficina Fiscalización	Regular
01N23695	CPU-Teclado marca Dell	Sonia Valerio	Bueno
24748	Monitor Dell	Sonia Valerio	Bueno
22112	Batería	Sonia Valerio	Bueno
01O23754	Impresora Epson Stylos C110	Xinia Guevara	Muy Bueno
01A12036	Arturito Color Amarillo	Xinia Guevara	Bueno
01A28145	Silla secretarial giratoria	Xinia Guevara	Bueno
01A26250	Teléfono Cisco IP-Phone 7911	Xinia Guevara	Muy Bueno
01N17962	CPU marca A-open	Xinia Guevara	Bueno
01A13182	Biblioteca Alta 2 puertas 2 estantes	Yolanda González	Regular
01A20999	silla de espera sin brazos	Yolanda González	Regular
01A28515	Sumadora Casio DR-120TM	Yolanda González	Bueno
01A25970	Teléfono Cisco IP-Phone 7911	Yolanda González	Muy Bueno
01N24750	CPU-Monitor-Teclado marca Dell	Yolanda González	Bueno
01A28793	U.P.S.	Yolanda González	Bueno
01A28795	U.P.S.	Yolanda González	Mala
01O23751	Impresora Epson Stylus C110	Yolanda González	Muy Bueno
01A28230	Silla secretarial giratoria	Yolanda González	Muy Bueno
01A21082	silla de espera sin brazos	Yolanda González	Regular
01A26964	Arturito Color Amarillo	Yolanda González	Bueno
01A26965	Mueble Aereo	Yolanda González	Bueno



Xinia Guevara Torres
 Secretaria
 28-10-11